

**ACTA DE GRADO:**

**No.021-C-EDI-USGP -2024**

En la ciudad de Portoviejo, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las dieciocho horas (18H00) se reúne la comisión de titulación integrado por el personal académico: Lic. Carlina Vélez Villavicencio Mg., Coordinadora (E) de la Carrera de Educación Inicial, docente delegada de titulación, Dra. Lubis Zambrano Montes, PhD., quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la MODALIDAD de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARACTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: **LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL**, la estudiante: **LOOR ALVAREZ VIVIANA MONSERRATE**, portadora del documento de identificación No. 1309445235.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación de: **9,00/10 (NUEVE SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Inicial, ha sido de: **9,55/10 (NUEVE COMA CINCUENTA Y CINCO SOBRE DIEZ)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **9,28/10 (NUEVE COMA VEINTIOCHO SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por la estudiante: **LOOR ALVAREZ VIVIANA MONSERRATE**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas preprofesionales desarrolladas en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "PAULO EMILIO MACÍAS", donde realizó sus estudios de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral, se homologan las 400 horas de prácticas preprofesionales en instituciones del nivel inicial que son parte de los centros designados para las prácticas estudiantiles, según reporte de los documentos que reposan en los archivos de la carrera.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad desarrolladas en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "PAULO EMILIO MACÍAS", donde realizó sus estudios de Tecnología en Desarrollo Infantil Integral, se homologan 160 horas según reporte de los documentos que reposan en los archivos de la carrera.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL**, a la estudiante: **LOOR ALVAREZ VIVIANA MONSERRATE**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, la docente delegada de Titulación, la graduada y el señor Secretario de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, cuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro



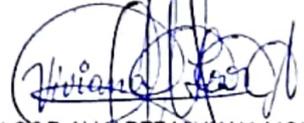
Lic. Carlina Vélez Villavicencio, mg.  
COORDINADORA (E) DE LA CARRERA




Dra. Lubis Zambrano Montes, PhD.  
PROFESORA DELEGADA DE TITULACIÓN



Ing. José Luis Molina García  
SECRETARIO ACADEMICO DE CARRERA



LOOR ALVAREZ VIVIANA MONSERRATE  
GRADUADA

Oficina de la Unidad Académica  
CARRERA EDUCACIÓN INICIAL  
PROGRAMA DE HOMOLOGACIÓN PARA  
TECNOLOGÍAS EN DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL  
MODALIDAD DE ESTUDIOS

SOCIAL

NIVEL: TERCER NIVEL DE GRADO  
MODALIDAD EN LÍNEA